

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 23 de Agosto de 1882.

MANIFESTACIONES DEL SR. CÁNOVAS.

El corresponsal de «El Correo» en Cauterets, ha sostenido, según parece, una larga conversación con el ilustre jefe del partido liberal conservador. Versó el diálogo sobre la izquierda dinástica y la política que correspondería al Sr. Sagasta desarrollar, para que quedara justificado el cambio del 8 de febrero. El corresponsal asegura que trasmite con fidelidad las opiniones del señor Cánovas, las cuales, en resumen, son las siguientes:

«El cambio de gobierno del 8 de febrero significaba la entrada en el poder de otras ideas y de otros hombres; esto queremos los conservadores, como partido; esto envolvía el cambio inaugurado; esto exige la moral política. Claro es que nosotros (los conservadores) hemos de combatir rudamente principios que no son los nuestros y procedimientos opuestos á los que empleamos en el poder, porque aquellos y éstos los juzgamos funestos para la patria; pero esto que exige la pureza del sistema constitucional y lo reclaman la severidad de nuestras convicciones, nada tiene que ver con lo que impone la moral y necesitan las instituciones para vigorizarse en el país.

¿No conoce esto Sagasta? ¿Qué ha pasado en su espíritu desde que del núm. 52 de la calle de Alcalá, pasó á la vecina casa presidencial? ¿Duda de la lealtad monárquica de sus amigos duque de la Torre, general Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas y la «mayor parte» de sus «antiguos» amigos, que con él hicieron las brillantes campañas de las dos Cortes reunidas por el partido conservador?

Esto no es posible, porque yo, conservador, y mi partido conmigo, no dudamos, ¿qué es dudar? deseamos ver en el poder un ministerio verdaderamente liberal, formado por hombres de historia y antecedentes liberales, sin mistificaciones, para que se realice la obra del 8 de febrero, que hasta el presente momento histórico se halla en proyecto.

«Porque note Vd., amigo mio, continuaba D. Antonio Cánovas, que esa disidencia en que nos quieren presentar algunos periódicos, á Romero Robledo y á mí, suponiendo que yo favorezco el movimiento de las izquierdas, buscando un ministerio presidido por el duque de la Torre, y en el cual figuren los hombres del constitucionalismo y la democracia dinástica, y que Romero se opone á esta solución, es enteramente gratuita é ilusoria. Es más; si fuera cierto que Romero Robledo disintiera de mis opiniones, que no disiente, aceptaría con gusto mis apreciaciones, porque en el partido conservador no hay directores ni dualidad de criterios en puntos de procedimientos, ni de principios.

Pero no es así; Romero es como yo y como todos los conservadores; miramos con indiferencia lo que acontecer pueda al partido liberal, y no queremos influir en poco, ni en mucho, ni en nada en sus propósitos; pero no por eso ocultamos la verdad, y en nombre de la moral política y de la dinastía reclamamos lo que á ésta interesa y aquella impone en todos los pueblos.»

Habría oído ó no el corresponsal de «El Correo» al Sr. Cánovas—añade nuestro ilustrado colega «El Diario Español»—pero nuestro respetable jefe opina como ha consignado el mencionado corresponsal. Y esa opinión del Sr. Cánovas, es la misma que en el asunto ha formado el partido liberal-conservador y han mantenido con perfecta unanimidad, sin necesidad de previo acuerdo, los periódicos que sustentan la política que nosotros defendemos.

Es natural que los conservadores impugnen las soluciones que ofrecen los elementos de la izquierda. Las impugnaron desde el poder por considerarlas perjudiciales, y no tendrían ahora que defenderlas como recurso de oposición, como hicieron los constitucionales. Pero á los partidos hay que exigirles en el gobierno el cumplimiento de su programa. Y esto es preciso, no solo para que no resulte una grave inmoralidad política, sino para que la corona y el país comparen y puedan juzgar por los hechos las intenciones y la conducta de los hombres públicos. Librar una campaña de seis años manteniendo determinadas soluciones, para abandonarlas, desconocerlas, hasta encontrarlas perjudiciales, desde el momento que se ocupa el poder, es cosa inhumana y digna de reprobación enérgica.

No hay que echar en olvido lo que en un acto político dijo; antes de la reunión de las actuales Cortes, el jefe del posibilismo democrático, respecto de los programas de gobierno. A los gobiernos es lícito pedirles lo que han ofrecido dar, y lo que ellos pueden dar por su naturaleza, antecedentes, y significación histórica: no más.» ¿Por qué los fusionistas no siguen esta teoría de su elocuente defensor el Sr. Castelar, cuando tanto le aplaudieron en la ocasión en que la expuso? Hay derecho, pues, desde la oposición, á solicitar lo que los conservadores solicitamos; y es obligación del gobierno concederlo.

Si nosotros nos encontramos en el poder y tuviéramos los compromisos del partido constitucional, y á ellos hubiéramos faltado como ha faltado ese partido, nuestros adversarios nos dirían que engañábamos al rey y al país, pues nos habríamos servido, para llegar al poder, de un programa que no cumplíamos. La opinión tiene el derecho de sostener este aserto: esto es, que han sido defraudadas por los constituciona-

les las esperanzas de la corona, y las del país.

¿Es tiempo aún de enmendar el error? Algo tarde nos parece: sin embargo, podría hacerse algo desde ahora á la reapertura de las Cámaras para organizar la izquierda dinástica, aunque fuera la llave maestra el Sr. Sagasta. ¿No quiere este reconciliación con los disidentes ni procurar que los demócratas monárquicos se le acerquen? Peor para él: pero, esto poco importaría si el Sr. Sagasta se hiciese daño á sí propio sin hacerlo á altos intereses. Porque no hay que imaginarse realizar cosas lisongeras por medio de torpes é inhábiles actos políticos. Ya se sabe, que las medidas de los gobiernos influyen poderosamente en el prestigio de las instituciones. Si las medidas son malas, el prestigio no aumentará mucho.

Algunos periódicos de Madrid han echado á volar estos días la especie de que hasta mediados de Diciembre no se volverán á reunir las Cortes.

No lo creemos y nos parece que la noticia es solo un globo de ensayo para ver el efecto que produce—dice á su vez «El Estándarte».—Sin embargo, á nosotros no nos extrañaría que los fusionistas dieran esta nueva prueba de su parlamentarismo.

¿Qué necesidad tienen de las Cortes para hacer lo que se les antoja?

Con reunir las unos días antes de las vacaciones de Navidad, presentar un montón de proyectos que luego no se pueden discutir; llamar abstraccionistas á las oposiciones porque usan de su derecho, y en último caso hacer que las Cámaras celebren sesión por la mañana, por la tarde y por la noche, con el apresuramiento consiguiente á los últimos momentos, ya creen haber dado una gran prueba de su constitucionalismo y de su parlamentarismo.

¿Qué liberales!

Leemos en un periódico de Granada:

«Es difícil comprender el desbarajuste que impera en la administración municipal de la provincia de Granada: las autoridades, atentas solo á conseguir buen éxito en los mezquinos planes de política casera, no se han curado, ni se curan, de organizar la marcha administrativa de los pueblos: así anda todo.»

En confirmación de este aserto, citase en Granada el caso siguiente:

En el mes de Julio último reunióse el Ayuntamiento de Aldeire y dimitió su presidente el doble cargo de concejal y alcalde, diciendo que renunciaba porque carecía de instrucción y práctica en los procedimientos administrativos, y le era imposible conseguir que ingresen en las arcas del Ayuntamiento las sumas distraídas por alcaldes cobradores y depositarios que le habían precedido.

Como á la vez se debe á la diputación y á la Hacienda, y la municipalidad no dispone de un céntimo, hasta el punto de

no haber lo que se necesita para los imprescindibles gastos de papel, plumas y otros de igual índole, el alcalde no quiso responsabilidades. Escuchadas sus explicaciones, el primer teniente propuso que se pidiera á la provincia un delegado probo y digno, que organizase la administración del pueblo Mas al cabildo no le plugo aceptar la propuesta, aunque si admitió la renuncia.

Los comentarios deben hacerlos, adoptando algunas medidas, las autoridades de Granada.

El ex-cabecilla cubano Maceo, de cuya fuga se ha venido ocupando la prensa estos últimos días, ha sido capturado en la línea de Gibraltar, según el siguiente telégrama dirigido al Ministerio de la Gobernación y que publica «La Correspondencia» de ayer:

«Algeciras 21 (11 30 n.)—Ayer, á las siete de la tarde, se efectuó en la línea española la importante captura del deportado cubano Maceo y la de los de la misma clase Castillo y Rodríguez, que lo acompañaban, con sus esposas é hijas.»

Dice «La Correspondencia»:

«El señor presidente de la junta de pensiones civiles, D. Inocente Ortiz y Casado, inspirándose en un justo y recto criterio, ha dictado órdenes en la dependencia de su cargo, que cederán en beneficio de todos los que deban hacer reclamaciones en la misma por el concepto de cesantías, jubilaciones ó pensiones de Montepío, puesto que ha limitado la representación de expediente que promuevan los interesados, solamente aquellos individuos que tengan condicion legal como son agentes matriculados, quienes presentarán autorización al efecto y podrán presentar á los mismos: así como los hijos, padres ó parientes notoriamente conocidos, excluyéndose completamente para procurrar en favor de ningún cesante, huérfano ó viudo que no se halle en las condiciones ya indicadas. Así es que se ha prevenido rigurosamente á los de dicha corporación no faciliten noticia alguna á personas que no se hallen caracterizadas. Tal disposición es indudable ofrecerá el mejor resultado corrigiendo abusos gravosos siempre á las clases en cuyo favor se ha establecido.»

Con permiso de «La Correspondencia» diremos, que la medida, ni es beneficiosa para los interesados, ni corregirá ningún abuso; antes al contrario, dará ocasión á mayores perjuicios y gastos para los interesados.

Otra clase de abusos podía y debía corregir el señor presidente de la junta de pensiones civiles, pues el no consentir que un interesado que reside en provincias encargue á un amigo de su confianza que se entere del estado de su expediente, no evita ningún agio ni ningún abuso. En cambio, el encomendar la misión de agitar expedientes á una sola clase de corredores ó agentes, puede dar ocasión á muchas complicaciones que resulten en daño de los interesados.

No obstante las dificultades opuestas por los contribuyentes de varias provincias al pago de la contribución industrial, está ya cubierta con exceso la cifra consignada en el presupuesto del semestre último. Es decir, que la reforma no tuvo por objeto favorecer á las clases industriales, modificando las antiguas cuotas en alza ó baja para obtener los mismos rendimientos del año anterior, sino que se trataba de cobrar más imponiendo á la mayoría de ellas fuertes recargos. Nunca creímos otra cosa.

Pero resulta ahora que el ministro de Hacienda, reconociendo lo excesivo del gravamen, que impuso sin estudiar el asunto, como era su deber, ha disminuido notablemente muchas de las cuotas fijadas en las tarifas provisionales, al publicar las definitivas. Es decir, que los industriales tenían razón y se ha concluido por atender sus observaciones; pero no obtendrán el beneficio sino desde 1.º de Julio último, y lo que han satisfecho de más en el semestre anterior, pagado se queda. ¿Encuentran nuestros lectores la equidad de esta medida? Seguramente que no, y nosotros tampoco.

Algunos comerciantes manifiestan á «La Correspondencia» la duda que tienen respecto al pago de la contribución de sus dependientes, cuyo haber ó asignación exceda de 6.000 reales anuales. Y formulan la duda que encierra interés público, en las siguientes breves líneas:

«Las tarifas del impuesto de subsidio de 13 de Julio último no hablan nada de empleados de las casas de comercio; así como la de 31 de diciembre de 1881 los citaba taxativamente. Esa omisión para el pago de 2 1/2 por 100 responde á la exención del impuesto? Hombres de ley dicen que es principio de derecho que desde la ley no distingue no es lícito distinguir, y, por consiguiente, que los dependientes de comercio no están obligados al pago; ¿hombres de administración sostienen lo contrario en el «Manual de la contribución industrial» publicado por Hernando. ¿Qué debemos hacer?»

Según «La Correspondencia» efectivamente la tarifa 2.ª, número 1.º, dice que pagarán «el 2 1/2 por 100 los empleados de Bancos, sociedades anónimas, corporaciones de todas clases, casas de banca, grandes de España, títulos de Castilla y particulares, siempre que el sueldo llegue ó exceda de 1.000 pesetas.» Comparada esa tarifa con la de 31 de diciembre, se observa que la vigente suprimió las palabras «comercio» y aumentó las de «Grandes de España y títulos de Castilla.»

Pero el art. 78 del reglamento vigente, que precede á las tarifas, dice que los dueños de las casas de comercio que tengan empleados de los comprendidos en el número 1 de la tarifa 2.ª, están obligados á presentar á la administración al principio de cada año económico relaciones de dichos empleados y el haber que disfrutaban, para sujetarlos al impuesto.

¡Hay que arreglar eso, Sr. Camacho!

En el expediente de registro número 474 de la mina de hierro en término de Cox, titulada *San Diego*, y registrado por D. Diego Marin Bormiero, ha recaído auto en que se previene al interesado que en el término de quince días presente el papel de pagos al Estado correspondiente á la expedición del título y reintegro de las cuatro pertenencias registradas.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

La prensa ministerial está contentísima por el brillante éxito de la conversión de la Deuda. Y es muy natural.

Porque se han convertido ya 4.109 millones de pesetas en títulos de la Deuda del 3 por 100 exterior.

El motivo de la satisfacción se comprenderá mejor sabiendo que, según el presupuesto de 1882 83, no deben existir en circulación más que 4.093 millones.

Es decir, diez y seis millones de pesetas menos de lo convertido.

Dice *El Guadalete* de Jerez de la Frontera: «El lunes por la tarde rodearon veinte y un hombres la casa del cortijo de Tabajete, pidiendo pan al casero. Este quiso dar á cada uno dos hogazas; pero no se contentaron con tan poca cantidad, y permanecieron allí hasta que les fueron dadas seis hogazas á cada uno que eran las que exigían.

No olviden los encargados del orden y seguridad pública el hecho ciertísimo que dejamos relatado.

¡Parecen increíbles tamaños desafiados después de la presteza, solicitud y acierto con que el ministerio ha resuelto la pavorosa cuestión de subsistencias!

En una carta que escriben desde Biarritz á un periódico de Madrid, se dice que el señor Duque de la Torre será obsequiado con un almuerzo en aquella población por el Sr. Rizo; que Castelar recibirá otro almuerzo en San Sebastian del banquero Sr. Calzado, y que el Sr. Sagasta será igualmente obsequiado con un espléndido banquete.

¡Siempre comiendo!

Oficialmente se sabe que se han interrumpido las comunicaciones por el canal de Suez hasta Ismailia.

Señor Ministro de Estado, los ingleses, como

V. E. les deje, se le ván á subir hasta las patillas.

Tres pájaros de un tiro.
«El Palenque Literario, La Discusión y El Demócrata», periódicos de la Habana, han sido denunciados de un solo golpe, así, como en monton.

Se conoce que también en Ultramar se ha caído el clavo de donde quedó colgada la ley de imprenta hace año y medio.

Decididamente el Sr. Castelar no tiene buena mano para fijar perchas.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S. M. el Rey continúa en los Picos de Europa sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutaban en el Real Sitio de San Ildefonso S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Srma. señora Princesa de Asturias é Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Un edicto sobre minas
Real orden de Gobernación relativa á establecimientos balnearios.

Otra sobre concesión de la línea férrea de Alicante á Alcoy á la sociedad Crédito general de ferro carriles.

Anuncio de la ayuntamiento de Marina de Calpe sobre subasta de varios efectos.

Continuación del plan de aprovechamientos para el año forestal.

Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Edictos del Ayuntamiento de Aspe y Juzgado de Almería sobre asuntos de sus respectivas localidades.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

Anteayer por la mañana llegó á Madrid el señor ministro de Estado, á quien recibieron en la estación el Sr. Mendez Vigo, subsecretario de dicho departamento ministerial, y algunos amigos políticos y particulares del ministro.

—Ayer salió de la Granja para Comillas las infantas doña Paz y doña Eulalia, deteniéndose en el real sitio de San Lorenzo hasta tomar por la tarde el tren espeso que ha de conducir las hasta Venta de Baños, y desde este punto á la estación de Torrejavega.

—Dice un diario que á virtud de consulta de la delegación de Hacienda de Navarra acerca de si debía aplicarse en la provincia la ley del timbre, se ha resuelto por el ministerio del ramo en el sentido de que Navarra siga exenta de ese impuesto mientras que no se determine otra cosa.

—Ha llegado á Madrid el ilustrado general D. Ramón Fajardo.

—Dice el *Correo* que el señor ministro del ramo estudia un proyecto, cuyo objeto principal es poner remedio á los abusos que se vienen cometiendo con los aborrecidos que espide la caja de Ultramar á los soldados en equivalencia de sus alcances.

—Hoy resolverá la dirección de Contribuciones la consulta de la delegación de Hacienda de Murcia, relativa á un acta de los huérfanos favorable al pago de los dos últimos años de contribución, con la condenación de recargos.

PROVINCIAS.

A juzgar por los sucesos lamentables de que dan cuenta los periódicos de Málaga, la seguridad personal no puede encontrarse más desamparada en aquella ciudad. Últimamente tres hombres acometieron días pasados á un sugeto con objeto de robarle, poniéndole uno la punta de un cuchillo en el pecho.

—Reiteradas censuras dirige un colega de Huesca á la corporación provincial, Gobernador y demás autoridades locales, acerca de la insportable indiferencia que las caracteriza ante el estado desconsolador que presenta aquella comarca.

—No ha tenido, según parece, solución favorable el arreglo que se proyectaba llevar á efecto entre el delegado del Banco en Gerona y los industriales que se hallan en descubierto por el pago de la contribución.

—Surgen en Valladolid actualmente análogas equivocaciones á las ocurridas en esta corte y denunciadas por la prensa, en el reparto de

las papeletas de premio de primer grado á los contribuyentes por industrial.

—Un diario de Sevilla refiere con pormenores la situación en extremo aflictiva porque atraviesa el pueblo de Alcalá del Río, con motivo de la crisis jornalera. Numerosos grupos de braceros continúan presentándose al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Toma poco á poco la calamidad carácter más grave. Se repite con frecuencia el hecho de que los vendedores que conducen pan de un punto á otro, se vean acometidos por los braceros, que les arrebatan sus mercancías.

—Pide un periódico de Cádiz con urgente interés al Gobierno que se declaren libres los puertos para la libre introducción de los trigos en la Península.

VARIEDADES.

MANUEL CARBONELL-VILLAR. (1)

Si el cantar himnos al guerrero que vuelve de la batalla coronado de la victoria, es cosa justa y patriótica, alentar á los valientes jóvenes que luchan con la fé y la fortaleza de los fuertes prometiéndoles el triunfo y la gloria, es obra sagrada que el deber impone.

Las mujeres de la antigüedad volaban á los campos de batalla, no para luchar, sino para animar con sus canciones el brazo de los combatientes... canciones llenas de amor y de promesas!...

Empero si tal deber es sagrado á todos aquellos que aman en la tierra el arte, no es ménos cierto, sin embargo, que es difícil de cumplir, y dado á ser mensajero de engañosas ilusiones.

En efecto; ¡cuántos jóvenes, en los albores aun de su carrera, sopieron alejar la apatía de los más; reclamar la atención de los públicos; mover y llevarse tras de sí la crítica perezosa y adormecida y á la multitud atónita, y, entre aplausos, dar lugar á una de aquellas profecías que fallan amenudo, no por severidad del hado, sino por un solo momento de debilidad ó duda á un tiempo, en el ánimo del futuro héroe! ¿Y por qué nacen en los jóvenes corazones tales dudas, tales debilidades?

Porque no tienen quien desde luego les guie con la palabra y con los ejemplos; quien les infunda vigor en los momentos de vacilación, empujándoles en la lucha.

Y ¿á quién corresponde este difícil y santo deber de inspirar y confortar á los jóvenes artistas que, vigorosos atletas, se presentan en el circo provistos del más apetecido don para salir vencedores del torneo, sino á la prensa noble, seria y desinteresada?

Oh! Si la prensa que siempre inciensu á los dioses ya proclamados; si los señores críticos con peluca, descendiendo alguna vez del Olimpo desde el cual admiran é inciensan las ya dichas eminencias, cedieran sus consejos y emplearan sus palabras en escitar á los jóvenes que palmo á palmo conquistan el terreno, ¡cuántos verdaderos artistas tendríamos más, y cuántas eminencias de... carton, se hallarían de menos!

La celebridad estaria menos difundida, es cierto, pero el *pellre* se hallaria bastante mas á buen precio.

Emanuele Carbonell-Villar, es justamente una de esas figuras que fascinan á un público y que dejan perplejo al más acerbo crítico, una de esas figuras que difunden la luz, semejante tan solo á la de un alba brillante, anuncio cierto del más espléndido día... Es un artista que, presentándose ahora en los umbrales del mundo teatral, tiene ya recorrida casi la mitad de la senda, casi tocando una de las últimas gradas de la escala: aquella que señala el renombre y la gloria.

De ingenio claro y precóz, con el valor de la juventud y la certeza de su propio porvenir, Carbonell Villar ha seguido el camino que la suerte le ha deparado, guiado por estudios sólidos y profundos, madurados bajo la égida de una sana y sabia dirección, sin pararse en las pequeñas guerras, en las iras y envidias de los pigmeos, que á millares interceptan el áspero camino.

Nació en Alicante (el 1.º de Enero de 1856,) tiene en su corazón todo el fuego de aquella ardiente tierra española, basada constantemente por el sol, y todo el entusiasmo propio de sus veinte y seis años.

Admitido en 1866 en la escuela musical del maestro José Charques—donde obtuvo siempre el primer premio—después de haber dado sus primeros pasos bajo la dirección de Villar, el 69 hallamos á nuestro Manuel estudiando el piano con Adolfo Fons.

Hechos estos estudios, abandona toda idea musical, decidido á seguir las huellas de su padre, y dedica lo al comercio con él, permanecié hasta fines de 1878.

En Enero del 79, se halló con Tamberlick, y su alma ardiente y apasionada se conmueve de nuevo con el canto delicado y correcto del grande artista parmesano. Su primera vocación vuelve á hacerse lugar. Manuel, después de ser aconsejado por el mismo Tamberlick, parte para Madrid y emprende de nuevo sus estudios bajo la guía de José Izenga.

En Enero de 1880, sufre el exámen de admisión en aquel Conservatorio, y de resultados de tal exámen, de un salto prueba cuatro años de estudios. En Junio del mismo año consigue el primer premio de canto... Así, en seis meses solamente, cursó todos los estudios obligatorios de seis años. Este solo hecho, más que toda vana palabra, prueba de un modo concluyente el precóz ingenio y las naturales disposiciones de nuestro jóven artista.

Dejando á España en Noviembre de 1880, Carbonell Villar vino á nuestra tierra, y deteniéndose en Padova, aprende del maestro Selva los últimos artificios; del artista consumado, los más delicados lineamientos de un arte que nunca morirá en Italia.

Manuel, cierra en 1881 su peregrinación de estudiante en Milan, donde oyendo y guardando los consejos de Federico Blasco, debató en el Dal Verme, en el papel de *Rey Alfonso* en *La Favorita*. El éxito de su debut, tuvo el aspecto de un acontecimiento: la prensa de entonces salió de su apatía para hablar del futuro artista, encontrando nuevas palabras para profetizar al afortunado debutante un lisongero porvenir.

En el carnaval de 81-82, Padova acogió á Carbonell-Villar en su teatro Concordi. *Asthor*, *Valentino*, *Conde de Nevers*, son tres figuras simpáticas que retrató de maestro, y á las que infunde todo el fuego de su naturaleza, toda la grandiosidad de su corazón ardiente y apasionado. El público lo aplaudió con entusiasmo ofreciendo presentes y coronas al intérprete inteligente de tan sublimes creaciones.

Escriturado en la cuaresma del 82 para el teatro Principal de Alicante, su patria, halla á su llegada un pueblo que le saluda y que esparce por su camino lauros y flores. Estos honores tributados por el amor patrio, se centuplicaron después de cantar *Lucia*, *Fausto* y *Favorita*. Los primeros, fueron la bienvenida dada por sus conciudadanos á uno de sus hijos, que volvía á su natal suelo: los segundos el entusiasmo de un público admirado, que hacia justicia á las dotes y facultades del artista. Un preciosísimo *Album*, con las firmas de cientos de personas de la Ciudad, recuerda al Carbonell-Villar tan fausto acontecimiento.

El mismo éxito le esperaba en Murcia en el Abril siguiente, donde cantó *Lucia*, *Aida*, *Fausto*, *Favorita* y *El Ballo in Maschera*. Nos falta espacio para narrar como es debido los honores de que el Villar fué objeto.

Nunca en el teatro Romea se escucharon tales y tantos aplausos. Para no hacernos pesados, tomaremos un trozo de una carta larguísima y entusiasta que, a propósito de su beneficio con la ópera *Fausto*, escribió el conocido crítico Pedro Fó Julia en el periódico de Alicante *El Bello Sexo*, sintiendo no poder reproducirla íntegra:

«El triunfo obtenido ayer noche por el Sr. Carbonell Villar, fué uno de los más grandes de su brillante carrera artística.

«Los aplausos comenzaron al entrar en escena el célebre barítono, terminando con la última frase escapada de sus labios; pero donde el entusiasmo no tuvo límites, fué al terminar la romanza de salida, en cuyo punto quedó suspendida la obra para dar lugar al beneficiado á recoger los numerosos regalos de gran valor que de todas partes le ofrecían sus admiradores.»

Esto solo es bastante para valorar nuestras palabras y probar á qué orden de artistas pertenece el Carbonell-Villar.

Que tantos y tan grandes elogios no perturben su mente entusiasmada; que la bastarda adulación no empequeñezca la grandeza de su jóven corazón... Esto es lo que nosotros deseamos al egregio artista... Que no olvide el estudio. «El arte es largo, breve la vida.» Que sea constante y tenaz, y Carbonell Villar, sino hoy, mañana ciertamente será uno de aquellos actores cantantes cuya especie hemos perdido; un artista cuyo nombre será impreso en letras de oro en la historia del arte.—*La Redacción*.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio.
SANTO DE MAÑANA.—San Bartolomé.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.
En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que acordada por el Sindicato, la limpia general de los brazales de esta Huerta, se pone en conocimiento de los interesados en los riegos de cada uno de ellos que el viernes 25 del corriente desde las nueve á las doce de la mañana se admitirán proposiciones para la espresada limpia, la cual ha de verificarse con sujeción á los tipos y condiciones que están de manifiesto desde esta fecha de ocho á doce de la mañana en las oficinas de la Secretaría de este Dirección.

Alicante 19 de Agosto de 1882.—*Mariano A. Mingót*.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.

Pared descubierta, 112 id.

De cieno, 83 id.

Entra una cuarta hila fuerte.

Sale una cuarta hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Agosto de 1882.—El vice-director, *Manuel Senants*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 22 de Agosto de 1882.

Barómetro	763.38
Termómetro	30.6
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	34.0
Id. mínima durante la noche	18.4
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	3.22

SECCIÓN DE RECLAMOS.

LLECÓ SU FIN.

Haciendo un gran barato en el acreditado Bazar Valenciano de Romá y Lopez, situado plaza del Progreso, frente á la casa Ayuntamiento, solo durará hasta el lunes 28 del presente mes que se cerrará el establecimiento.

Lo que anunciamos á este respetable público para que acudan á proveerse de los artículos que necesiten prometiendo quedarán satisfechos por haber hecho una notable rebaja de precios en toda clase de géneros en quincalla, especialmente en los abanicos, paraguas, parasoles y sombrillas, los que estarán expuestos al público con sus correspondientes precios.

Acudid y lo vereis.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Compañía de ópera italiana.—Función para esta noche, 1.ª de abono.—La magnífica ópera en cuatro actos, *Lucrezia Borgia*.

Entrada general, 0.75 pesetas.

A las nueve.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

(1) Traducido expresamente para EL ECO DE LA PROVINCIA, del *Corriere di Firenze*, del 26 de Julio último.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico en-
contrará el público en general una gran
economía y esmero, en cuantos trabajos
tipográficos se encarguen.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Fran-
cés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repase de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos
especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solita-
ria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garanti-
zando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resulta-
dos que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado
completamente este cestoide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica
del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tabla-
de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual
de Cocina, Reposteria, licorista, economia doméstica, y aumentado con un tratadito de jardi-
neria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios.
Un tomo en folio:

RECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro podra
verse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace ac-
sible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza
de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente,
toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable,
para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el us-
doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto
que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los
que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa varie-
dad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los
aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del *gelati-
noso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez
en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el
gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro
vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea-
cion que se quiera cuajar bien sea orzata de arroz, de chufas ó de pepitas de mel-
lon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cual-
quier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endul-
zarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego
la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida,
se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que
se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-
tina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun prin-
cipio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la ope-
racion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe
de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia
para alimento de los niños y de las personas que entran en la conva-
lescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isa-
bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el
público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y estran-
jera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos sortidos en pendientes, medios aderezos, alhies-
res, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml-
brillas y en tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, para-
guas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de
música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha,
portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado sortido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extran-
jero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada
fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sombrillas de tigera y de sombrilla para señoras y
niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomere-
ce una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede ad-
ministrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfer-
mizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 on-
zas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera
hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nues-
tras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de
magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el
limonada de citrato de magnesia.

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR

EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

De prontos é infalibles resultados en todas las enferme-
dades de los niños que reconocen por causa la denticion.

Seguros de un buen éxito, llamamos la atencion de los
padres de familia.

PRECIO, 1 PESETA FRASCO.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.